

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

Gobierno civil de la provincia de Zamora

Sección de Fomento.—MINAS

Por decreto fecha de hoy dictado en el expediente de registro número 718, en tramitación para oír reclamaciones, le fué admitida á D. Pio García Evolet, vecino de Palencia, la renuncia de la mina «Santa Clara», de cincuenta y una pertenencias, de mineral de hierro, sita en el término de Losacio, paraje denominado Valdeformoso ó Villaformoso.

Lo que se hace público por medio del presente BOLETIN OFICIAL, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 93 del Reglamento para el régimen de la minería de 16 de Junio de 1905.

Zamora 21 de Octubre de 1914.—El Gobernador interino, **Ernesto Cebrián Pérez**.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO DE ZAMORA

Sesión de 20 de Octubre de 1914.

En la ciudad de Zamora á veinte de Octubre de mil novecientos catorce, se reunió la Comisión mixta bajo la presidencia de D. Luis Albelda, Coronel Vicepresidente de la misma, con asistencia de los Sres. Vocales D. Agustín González, Diputado provincial; D. Antonio Prada, Comandante de la

Caja de Recluta de esta capital; D. Leoncio García, Comandante Delegado de la Autoridad militar y de mí el Secretario.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido se dió cuenta de las operaciones preliminares al repartimiento del cupo señalado á cada una de las Cajas de Toro y de Zamora, correspondiente al año actual, llevadas á cabo por la Secretaría.

El número de reclutas con que ha de contribuir la Caja de Toro á formar el cupo de filas del contingente se eleva á 393; y agregando á este número 18 mozos procedentes de revisión declarados soldados, y uno más que ha terminado su prórroga y que debe servir en filas, asciende á 412.

El asignado á la Caja de Zamora es el de 504; más 21 mozos procedentes de revisión declarados soldados y uno que ha terminado su prórroga hacen un total de 526.

La tabla que aparece á continuación y que comprende de uno á diez soldados, expresa en números enteros y decimales la fracción con que debe contribuir cada uno de aquellos al cupo que del contingente del año actual se pide á las Cajas de Toro y de Zamora, el cual es en la primera de 412 soldados y en la segunda de 526.

TABLA

		Enteros	Milésimas
A	1	0	663
»	2	1	326
»	3	1	989
»	4	2	652
»	5	3	315
»	6	3	978
»	7	4	641
»	8	5	304
»	9	5	967
»	10	6	630

Acto seguido se procedió á la lectura de las agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo y á las relaciones de aquellos otros que no forman agrupación correspondientes á las dos Cajas.

Sumados los enteros de dichas agrupaciones y relaciones se vió que las de la Caja de Toro ascendían á 382 hombres y las de Zamora á 491, faltando á la primera para completar el cupo que se le tiene asignado once soldados y á la de Zamora trece, como se verá por los siguientes estados.

Reemplazo de 1914

Número de soldados del actual reemplazo, ingresados en Caja, que sirven de base de cupo..... 593

Cupo de filas del reemplazo anual que se asigna á esta Caja en el Real decreto de 1.º del actual, rectificado éste en virtud de Real orden telegráfica del 10 del corriente mes 393

AUMENTOS

Pendientes de revisión que por su número de sorteo les corresponde servir en filas..... 18
Idem de prórrogas terminadas que id. id. 1

Cupo total para filas que corresponde á dicha Caja..... 412

DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS

Agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo

UN HOMBRE (A)		DOS HOMRRES (B)		TRES HOMBRES (C)		CUATRO HOMBRES (D)	
Pueblos	Cupo que le corresponde.	Pueblos	Cupo que le corresponde.	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde.
Arcos de la Polvorosa	0'663	Alcubilla de Nogales	1,326	Arrabalde	1,989	Ayoó de Vidriales	2,652
Cubo de Benavente	0'663	Bercianos de Vidriales	1,326	Bretocino	1,989	Brime de Urz	2,652
Cunquilla de Vidriales	0'663	Calzadilla de Tera	1,326	Brime de Sog	1,989	Camarzana de Tera	2,652
Fresno de la Polvorosa	0'663	Fuente Encalada	1,326	Colinas de Trasmonte	1,989	Quiruelas de Vidriales	2,652
Milles de la Polvorosa	0'663	Granucillo	1,326	Coomonte	1,989	Santa Croya de Tera	2,652
Pública de Valverde	0'662	Matilla de Arzón	1,326	Fuentes de Ropel	1,989	Santibañez de Vidriales	2,652
Rosinos de Vidriales	0'663	San Román del Valle	1,326	Micereces de Tera	1,989	Bóveda de Toro (La)	2,352
Santa Coloma las Monjas	0'663	Santa Cristina la Polvorosa	1,326	Otero de Bodas	1,989	Fuentelapeña	2,652
Sitrama de Tera	0'663	Villanazar	1,326	Santovonia	1,989	Maderal (El)	2,652
Villageriz	0'663	Villanueva de Azoague	1,326	Torre del Valle	1,989	Mayalde	2,652
Villaveza del Agua	0'663	Guarrate	1,326	Vega de Tera	1,989	Peleas de arriba	2,652
Castrillo de la Guareña	0'663	Fresno de la Ribera	1,326	Villaferrueña	1,989	Pozoantiguo	2,652
Pego (El)	0'663	Valdefinjas	1,326	Cubo de Tierra del Vino	1,989	Sanzoles	2,652
Santa Clara de Avedillo	0'663	Cotanes del Monte	1,326	Cuelgamures	1,989	Villardondiego	2,652
Vallesa de la Guareña	0'663	Granja de Moreruela	1,326	Fuentespreadas	1,989	Manganeses la Lampreana	2,652
Abezames	0'663	Revellinos	1,326	Vadillo de la Guareña	1,989	»	»
Fuentesecas	0'663	Riego del Camino	1,326	Gallegos del Pan	1,989	»	»
Villavendimio	0'663	San Martín de Valderadney	1,326	Peleagonzalo	1,989	»	»
Prado	0'663	»	»	Villalazán	1,989	»	»
Quintanilla del Olmo	0'663	»	»	Villalba de la Lampreana	1,989	»	»
Tapióles	0'663	»	»	»	»	»	»
Total, veintiuno.....	13'923	Total, dieciocho.....	23,868	Total, veinte.....	39,780	Total, quince.....	39,780

CINCO HOMBRES (E)		SEIS HOMBRES (F)		SIETE HOMBRES (G)		OCHO HOMBRES (H)	
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde
Maire de Castroponce	3,315	Castrogonzalo	3,978	Pozuelo de Vidriales	4,641	Burganes de Valverde	5,304
Pobladura del Valle	3,315	San Pedro de Ceque	3,978	San Cristobal Entreviñas	4,641	Manganeses la Polvorosa	5,304
Villabrázaro	3,315	Santa Colomba Carabias	3,978	Uña de Quintana	4,641	Argujillo	5,304
Piñero (El)	3,315	Pinilla de Toro	3,978	San Miguel de la Rivera	4,641	San Esteban del Molar	5,304
Villabuena	3,315	Tagarabuena	3,978	Aspariegos	4,641	Villarrin de Campos	5,304
Villaescusa	3,315	Vezdemarbán	3,978	Bustillo del Oro	4,641	"	"
Villamor de los Escuderos	3,315	San Miguel del Valle	3,978	Castroverde de Campos	4,641	"	"
Belver de los Montes	3,315	Vega de Villalobos	3,978	"	"	"	"
Castronuevo	3,315	Villafáfila	3,978	"	"	"	"
Malva	3,315	"	"	"	"	"	"
Villalonso	3,315	"	"	"	"	"	"
Villalube	3,315	"	"	"	"	"	"
Quintanilla del Monte	3,315	"	"	"	"	"	"
Valdescorriel	3,315	"	"	"	"	"	"
Vidayanes	3,315	"	"	"	"	"	"
Villalobos	3,315	"	"	"	"	"	"
Villárdiga	3,315	"	"	"	"	"	"
Total, diecisiete.....	56,355	Total, nueve.....	35,802	Total, siete.....	32,487	Total, cinco.....	26,520
NUEVE HOMBRES (I)		DIEZ HOMBRES (J)		DOCE HOMBRES (LL)		DIEZ Y OCHO HOMBRES (M)	
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde
Morales del Rey	5,967	Venialbo	6,630	Morales de Toro	7,956	Villalpando	11,934
Cañizal	5,967	Cañizo	6,630	Villanueva del Campo	7,956	Villamayor de Campos	11,934
Cerecinos de Campos	5,967	"	"	"	"	"	"
Total, tres.....	17,901	Total, dos.....	13,260	Total, dos.....	15,912	Total, dos.....	23,868
Pueblos que no forman grupo. ONCE HOMBRES (N)		TREINTA Y UN HOMBRES (O)		TREINTA Y SIETE HOMBRES (P)			
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde		
Fuentesauco	7,293	Benavente	20,553	Toro	24,531		

Caja de Recluta de Zamora

Reemplazo de 1914

Número de soldados del actual reemplazo ingresados en Caja que sirven de base de cupo..... 758

Cupo de filas del reemplazo anual que se asigna á esta Caja en el Real decreto de 1.º del actual..... 504

AUMENTOS

Procedentes de revisión que por su número de sorteo les corresponde servir en filas..... 21

Idem de prórrogas terminadas de id. id..... 1

Cupo total para filas que corresponde á dicha Caja..... 526

DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS

Agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo

UN HOMBRE (A)		DOS HOMBRES (B)		TRES HOMBRES (C)		CUATRO HOMBRES (D)	
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde
Boya	0,663	Navianos de Valverde	1,326	Faramontanos de Tábara	1,989	Ferreras de Abajo	2,652
Losacio	0,663	Olmillos de Castro	1,326	Losacino	1,989	Friera de Valverde	2,652
Ricobayo	0,663	Perilla de Castro	1,326	Manzanal del Barco	1,989	Pino	2,652
Vegalatrave	0,663	Villalcampo	1,326	Santa Maria de Valverde	1,989	Tábara	2,652
Villaveza de Valverde	0,663	Villanueva de las Peras	1,326	Trabazos	1,989	Cabañas de Sayago	2,652
Abelón	0,663	Argañin	1,326	Videmala	1,989	Luelmo	2,652
Alfaráz	0,663	Badilla	1,326	Fariza	1,989	Moralina	2,652
Escuadro	0,663	Moral de Sayago	1,326	Fornillos de Fermoselle	1,989	Tamame	2,652
Mogatar	0,663	Moraleja de Sayago	1,326	Fresno de Sayago	1,989	Torrefracas	2,652
Sogo	0,663	Piñuel	1,326	Gamones	1,989	Villadepera	2,652
Cernadilla	0,663	Villar del Buey	1,326	Roelos	1,989	Españedo	2,652
San Ciprián	0,663	Villardiegua de la Bibera	1,326	Sobradillo de Palomares	1,989	Otero de Sanabria	2,652
Peleas de abajo	0,663	Zafara	1,326	Villamor de la Ladre	1,989	Terroso	2,652
San Marcial	0,663	Cional	1,326	Mombuey	1,989	Arcenillas	2,652
Valcabado	0,663	Peque	1,326	Muelas de los Caballeros	1,989	Casaseca de Campeán	2,652
"	"	Requejo	1,326	Palacios de Sanabria	1,989	Monfarracinos	2,652
"	"	Valdemerilla	1,326	Rionegro del Puente	1,989	Muelas del Pan	2,652
"	"	Arquillos	1,326	Ungilde	1,989	San Cebrián de Castro	2,652
"	"	Benegiles	1,326	Villardecier vos	1,989	"	"
"	"	Cazurra	1,326	Jambrina	1,989	"	"
"	"	Entrala	1,326	Molacillos	1,989	"	"
"	"	Fontanillas de Castro	1,326	Pontejos	1,989	"	"
"	"	Gema	1,326	San Pedro de la Nave	1,989	"	"
"	"	Morales del Vino	1,326	Tardobispo	1,989	"	"
"	"	Moruela los Infanzones	1,326	Villaralbo	1,989	"	"
"	"	Palacios del Pan	1,326	"	"	"	"
"	"	Villanueva de Campeán	1,326	"	"	"	"
Total, quince.....	9,945	Total, veintisiete.....	35,802	Total, veinticinco.....	49,725	Total, dieciocho.....	47,736

CINCO HOMBRES (E)		SEIS HOMBRES (F)		SIETE HOMBRES (G)		OCHO HOMBRES (H)	
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde.	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde
Ferrerías de Arriba	3,315	Ceadea	3,978	Alcañices	4,641	Ferreruela	5,304
Fonfria	3,315	Cereza de Aliste	3,978	Carbajales de Alba	4,641	Rabanales	5,304
San Vicente del Barco	3,315	Samir de los Caños	3,978	Mahide	4,641	San Vicente de la Cabeza	5,304
Gáname	3,315	Torregamones	3,978	Moreruela de Tábara	4,641	San Vitero	5,304
Pereruela	3,315	Molezuelas la Carballeda	3,978	Riofrio	4,641	Bermillo de Sayago	5,304
Hermisende	3,315	Algodre	3,978	Puebla de Sanabria	4,641	"	"
Manzanal de los Infantes	3,315	Andavías	3,978	San Justo	4,641	"	"
Porto	3,315	Casaseca de las Chanas	3,978	Montamarta	4,641	"	"
Cubillos	3,315	Hiniesta (La)	3,978	Villaseco	4,641	"	"
Pajares	3,315	Piedrahita de Castro	3,978	"	"	"	"
Torres	3,315	"	"	"	"	"	"
Total, once.....	36,465	Total, diez.....	39,780	Total, nueve.....	41,769	Total, cinco.....	26,520

NUEVE HOMBRES (I)		DIEZ HOMBRES (J)		ONCE HOMBRES (K)		DOCE HOMBRES (L)	
Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde
Figueroa de arriba	5,967	Rábano de Aliste	6,630	Peñausende	7,293	Gallegos del Rio	7,956
Almeida	5,967	Almaráz	6,630	Madridanos	7,293	Asturianos	7,956
Lubián	5,967	Corese	6,630	Moraleja del Vino	7,293	Pedralba	7,956
Manzanal de arriba	5,967	Perdigón (El)	6,630	"	"	Trefacio	8,956
Rosinos de la Requejada	5,967	"	"	"	"	Corrales	7,956
Cerecinos del Carrizal	5,967	"	"	"	"	"	"
Total, seis.....	35,802	Total, cuatro.....	26,520	Total, tres.....	21,879	Total, cinco.....	39,780

TRECE HOMBRES (LL)		Pueblos que no forman grupo.		DIECIOCHO HOMBRES (N)		SETENTA Y OCHO HOMBRES (O)	
Pueblos	Cupo que le corresponde	QUINCE HOMBRES (M)		Pueblos	Cupo que le corresponde	Pueblos	Cupo que le corresponde
Cobrerros	8,619			Galende	11,934	Zamora	51,714
Róbleda	8,619						
Total, dos.....	17,238	Fermoselle	9,941				

CAJA DE TORO

GRUPOS DE PUEBLOS	Cupo de filas que les corresponde	
	Enteros	Decimales
A	13	923
B	23	868
C	39	780
D	39	780
E	56	355
F	35	802
G	32	487
H	26	520
I	17	901
J	13	260
LL	15	912
M	23	868
Pueblos que no forman grupo		
N	7	293
O	20	553
P	24	531
Totales.....	382	

CAJA DE ZAMORA

GRUPOS DE PUEBLOS	Cupo de filas que les corresponde	
	Enteros	Decimales
A	9	945
B	35	802
C	49	725
D	47	736
E	36	465
F	39	780
G	41	769
H	26	520
I	35	802
J	26	520
K	21	879
L	39	780
LL	17	238
Pueblos que no forman grupo		
M	9	945
N	11	934
O	51	714
Totales.....	491	

Seguidamente se procedió á aumentar en una unidad más á aquellos pueblos que no forman agrupación, y á los grupos de pueblos que aparecen con mayor fracción decimal, consiguiendo de esta suerte los once soldados que faltaban para la Caja de Toro y doce para la de Zamora; y faltando todavía uno en esta Caja y habiendo dos grupos de pueblos con 26 enteros y 520 milésimas, procedióse por sorteo á determinar el grupo que debe contribuir con un hombre más en la referida Caja de Zamora, habiéndole correspondido al grupo de pueblos señalado con la letra H, el cual en vez de dar 26 hombres, deberá contribuir con 27.

Habiéndose completado con estas operaciones el número de soldados con que cada una de las expresadas Cajas debe contribuir al cupo que se le tiene asignado, se procedió á verificar el sorteo entre todas las agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo, para fijar aquél con que cada uno debe contribuir, y el resultado es el que aparece en los estados que á continuación se insertan.

CAJA DE TORO

Grupos de pueblos	Cupo de filas que les corresponde		Aumento por		Soldados que debe facilitar cada grupo de pueblos.	PUEBLOS QUE POR SORTEO DENTRO DE CADA GRUPO LES CORRESPONDE EL AUMENTO DE UN HOMBRE
	Enteros.	Decimales.	Mayor fracción.	sorteo dentro del grupo.		
A	13	923	1		14	Arcos de la Polvorosa, Cubo de Benavente, Cunquilla de Vidriales, Publica de Valverde, Rosinos de Vidriales, Santa Colomba de las Monjas, Sitrama de Tera, Villaveza del Agua, Castrillo de la Guareña, Sta. Clara de Avedillo, Vallesa de la Guareña, Abezames, Quintanilla del Olmo y Tapioles.
B	23	868	1		24	Calzadilla de Tera, Villanázar, Guarrate, Fresno la Ribera, Valdefinjas y Cotanes del Monte
C	39	780	1		40	Camarzana de Tera, Quirnelas de Vidriales, Santibañez de Vidriales, Fuentelapeña, Madral (El) Mayalde, Pozoantiguo, Sanzoles, Villardondiego y Manganeses la Lampreana, Villabuena, Villaescusa, Malva, Vidayanes y Villárdiga.
D	39	780	1		40	
E	56	355			56	Pozuelo de Vidriales, S. Miguel de la Ribera, Bustillo del Oro y Castroverde de Campos. Manganeses de la Polvorosa y San Esteban del Molar.
F	35	802	1		36	
G	32	487			32	Cañizo.
H	26	520		1	27	
I	17	901	1		18	
J	13	260			13	
LL	15	912	1		16	
M	23	868	1		24	

PUEBLOS QUE NO FORMAN GRUPO

N	7	293		7
O	20	553	1	21
P	24	531	1	25
Totales.....				393

CAJA DE ZAMORA

Grupos de pueblos.	Cupo de filas que les corresponde		Aumento por		Soldados que debe facilitar cada grupo de pueblos	PUEBLOS QUE POR SORTEO DENTRO DE CADA GRUPO LES CORRESPONDE EL AUMENTO DE UN HOMBRE
	Enteros	Decimales	Mayor fracción	Sorteo dentro del grupo		
A	9	945	1		10	Losacio, Ricobayo, Abelón, Escuadro, Sogo, Cernadilla, San Ciprián, Peleas de abajo, San Marcial y Valcabado.
B	35	802	1		36	Navianos de Valverde, Olmillos de Castro, Villalcampo, Argañín, Moraleja de Sayago, Piñuel, Villardiegua de la Ribera, Arquillinos y Morales del Vino.
C	49	725	1		50	
D	47	736	1		48	Ferreras de abajo, Frieria de Valverde, Pino, Tábara, Luelmo, Moralina, Tamame, Torrefrades, Arcenillas, Casaseca de Campeán, Muelas del Pan y San Cebrián de Castro.
E	36	465			36	Gáname, Cubillos y Torres.
F	39	780	1		40	
G	41	769	1		42	
H	26	520		1	27	Alcañices, Carbajales de Alba, Puebla de Sanabria, San Justo, Montamarta y Villaseco.
I	35	802	1		36	Ferreruela y Bermillo de Sayago.
J	26	520			26	Almaraz y Perdigón.
K	21	879	1		22	Madridanos.
L	39	780	1		40	
Ll	17	233			17	Cobrerros.

PUEBLOS QUE NO FORMAN GRUPO

M	9	945	1	10
N	11	934	1	12
O	51	714	1	52
Totales.....				504

Acordó por último la Comisión que por Secretaría se formen los estados definitivos de cada una de dichas Cajas, teniendo á la vista todas las operaciones y sorteos practicados en esta sesión y que en el día de mañana se vuelva á reunir la Comisión para examinar los referidos estados, los cuales una vez aprobados deberán aparecer en el periódico oficial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de la que yo el Secretario extendiendo la presente acta que conmigo

firman todos los señores que concurrieron á la referida sesión.

El Presidente, Luis Albelda.—Agustín González.—Antonio Prada, Leoncio García.—Felipe Olmedo, Secretario.

Sesión de 21 de Octubre de 1914.

En la ciudad de Zamora á veintiuno de Octubre de mil novecientos catorce, se reunió la Comisión mixta bajo la presidencia de D. Luis Albelda, Coronel Vicepresidente de la misma y con asisten-

cie de los Sres. Vocales que figuran en la sesión anterior.

Leída el acta de la referida sesión que fué aprobada, se dió lectura de los estados definitivos correspondientes á las Cajas de Toro y de Zamora. Y hallándoles la Comisión perfectamente ajustados á las operaciones y sorteos verificados en la sesión anterior, acordó la aprobación de los mismos, ordenando su publicación en el primer número del BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Dichos estados son los que figuran á continuación:

Distribución por pueblos del cupo señalado á la Caja de Toro

PUEBLOS	BASE DEL CUPO DEL REEM-PLAZO CO-RRIENTE	Cupo de filas		Aumento por mayor fracción decimal ó por sorteo dentro del grupo	SOLDADOS QUE DEBE FACILITAR CADA MUNICIPIO		CUPU Total
		Enteros	Decimales		PROCEDENTES DE		
					Reem-plazo co-rriente	Pró-rroga	
PARTIDO DE BENAVENTE							
Alcubilla de Nogales	2	1	326	>	1		1
Arcos de la Polvorosa	1	>	663	>	1		1
Arrabalde	3	1	989	1	2		2
Ayoó de Vidriales	4	2	652	>	2		2
Barcial del Barco	>	>	>	>	>		>
Benavente	31	20	553	1	21	1	22
Bercianos de Vidriales	2	1	326	>	1		1
Bretó	>	>	>	>	>		>
Bretocino	3	1	989	1	2		2
Brime de Sog	3	1	989	1	2		2
Brime de Urz	4	2	652	>	2		2
Burganes de Valverde	8	5	304	>	5		5
Calzadilla de Tera	2	1	326	1	2		2
Camarzana de Tera	4	2	652	1	3	1	4
Castrogonzalo	6	3	978	1	4		4
Colinas de Trasmonte	3	1	989	1	2		2
Coomonte	3	1	989	1	2		2
Cubo de Benavente	1	>	663	1	1		1
Cunquilla de Vidriales	1	>	663	1	1		1
Fresno de la Polvorosa	1	<	663	>	>		>
Fuente Encalada	2	1	326	>	1		1
Fuentes de Ropel	3	1	989	1	2		2
Granucillo	2	1	326	>	1		1
Maire de Castroponce	5	3	315	>	3		3
Manganeses la Polvorosa	8	5	304	1	6		6
Matilla de Arzón	2	1	326	>	1		2
Melgar de Tera	<	>	>	>	>		>
Micereces de Tera	3	1	989	1	2		2
Milles de la Polvorosa	1	<	663	>	>		>
Morales del Rey	9	5	967	1	6		6
Otero de Bodas	3	1	989	1	2		2
Pobladura del Valle	5	3	315	>	3	1	4
Pozuelo de Vidriales	7	4	641	1	5		5
Pueblita de Valverde	1	>	663	1	1		1
Quintanilla de Urz	>	<	>	>	>		>
Quiruelas de Vidriales	4	2	652	1	3		3
Rosinos de Vidriales	1	>	663	1	1		1
San Cristobal Entreviñas	7	4	641	>	4	1	5
San Pedro de Ceque	6	3	978	1	4		4
San Pedro de la Viña	>	<	>	>	>		>
San Román del Valle	2	1	326	>	1		1
Santa Colomba Carabias	6	3	978	1	4		4
Santa Colomba las Monjas	1	>	663	1	1		1
Santa Cristina la Polvorosa	2	1	326	>	1		1
Santa Croya de Tera	4	2	652	>	2		2
Santibañez de Vidriales	4	2	652	1	3		3
Santovenia	3	1	989	1	2		2
Sitrama de Tera	1	>	663	1	1		1
Tardemezcar	>	<	>	>	>		>
Torre del Valle (La)	3	1	989	1	2		2
Uña de Quintana	7	4	641	>	4	1	5
Vega de Tera	3	1	989	1	2		2
Villabrázaro	5	3	315	>	3		3
Villaferrueña	3	1	989	1	2		2
Villageriz	1	<	663	>	>		>
Villanazar	2	1	326	1	2		2
Villanueva de Azoague	2	1	326	>	1		1
Villaveza del Agua	1	>	663	1	1		1
PARTIDO DE FUENTESAUCO							
Argujillo	8	5	304	>	5		5
Bóveda de Toro (La)	4	2	652	>	2		2

Cañizal	9	5	967	1	6		
Castrillo de la Guareña	1	»	663	1	1		
Cubo de Tierra del Vino	3	1	989	1	2		
Cuelgamures	3	1	989	1	2		
Fuente el Carnero	»	»	»	»	»		
Fuente la Peña	4	2	652	1	3		
Fuentesauco	11	7	293	»	7	1	
Fuentespreadas	3	1	989	1	2		
Cuarrate	2	1	326	1	2		
Maderal (El)	4	2	652	1	3		
Mayalde	4	2	652	1	3		
Pego (El)	1	»	663	»	»		
Peleas de arriba	4	2	652	»	2		
Piñero (El)	5	3	315	»	3		
San Miguel de la Rivera	7	4	641	1	5		
Santa Clara de Avedillo	1	»	663	1	1		
Vadillo de la Guareña	3	1	989	1	2		
Vallesa de la Guareña	1	»	663	1	1		
Villabuera	5	3	315	1	4		
Villaescusa	5	3	315	1	4		
Villamor de los Escuderos	5	3	315	»	3		

PARTIDO DE TORO

Abezames	1	»	663	1	1		
Aspariegos	7	4	641	»	4		
Belver de los Montes	5	3	315	»	3		
Bustillo del Oro	7	4	641	1	5		
Castronuevo	5	3	315	»	3		
Fresno de la Ribera	2	1	326	1	2		
Fuentesecas	1	»	663	»	»		
Gallegos del Pan	3	1	989	1	2		
Malva	5	3	315	1	4		
Matilla la Seca							
Morales de Toro	12	7	956	1	8		
Peleagonzalo	3	1	989	1	2	1	
Pinilla de Toro	6	3	978	1	4		
Pobladura de Valderaduey							
Pozoantiguo	4	2	652	1	2		
Sanzoles	4	2	652	1	3	1	
Tagarabuena	6	3	978	1	4		
Toro	37	24	531	1	25	1	
Valdefinjas	2	1	326	1	2		
Veniaibo	10	6	630	1	6	1	
Vezdemarbán	6	3	978	1	4	1	
Villalazán	3	1	989	1	2		
Villalonso	5	3	315	»	3		
Villalube	5	3	315	»	3		
Villardondiego	4	2	652	1	3		
Villavendimio	1	»	663	»	»		

PARTIDO DE VILLALPANDO

Cañizo	10	6	630	1	7		
Castroverde de Campos	7	4	641	1	5		
Cerecinos de Campos	9	5	967	1	6	2	
Cotanes	2	1	326	1	2		
Granja de Moreruela	2	1	326	1	1	1	
Manganeses la Lampreana	4	2	652	1	3		
Otero de Sarragos							
Prado	1	»	663	»	»		
Quintanilla del Monte	5	3	315	»	3		
Quintanilla del Olmo	1	»	663	1	1		
Revellinos	2	1	326	1	1		
Riego del Camino	2	1	326	1	1		
San Agustin							
San Esteban del Molar	8	5	304	1	6		
San Martín de Valderaduey	2	1	326	1	1		
San Miguel del Valle	6	3	978	1	4		
Tapioles	1	»	663	1	1		
Valdescorriel	5	3	315	»	3		
Vega de Villalobos	6	3	978	1	4		
Vidayanes	5	3	315	1	4		
Villafáfila	6	3	978	1	4		
Villalba de la Lampreana	3	1	989	1	2		
Villalobos	5	3	315	»	3		
Villalpando	18	11	934	1	12	1	
Villamayor de Campos	18	11	934	1	12	1	
Villanueva del Campo	12	7	956	1	8	1	
Villardefallaves							
Villárdiga	5	3	315	1	4		
Villarrin de Campos	8	5	304	»	5		

Distribución por pueblos del cupo señalado á la Caja de Zamora

PARTIDO DE ALCAÑICES

Alcañices	7	4	641	1	5		
Boya	1	»	663	»	»		
Carbajales de Alba	7	4	641	1	5	3	
Ceadea	6	3	978	1	4		
Cerezal de Aliste	6	3	978	1	4		
Faramontanos de Tábara	3	1	989	1	2		
Ferrerías de abajo	4	2	652	1	3		
Ferrerías de arriba	5	3	315	»	3		
Ferreruela	8	5	304	1	6		
Figueruela de abajo				»	»		
Figueruela de arriba	9	5	967	1	6		

Fonfria	5	3	315	»	3	1		4
Friera de Valverde	4	2	652	1	3			3
Gallegos del Rlo	12	7	956	1	8			8
Losacino	3	1	989	1	2			2
Losacio	1	»	663	1	1			1
Mahide	7	4	641	»	4	1		5
Manzanal del Barco	3	1	989	1	2			2
Morales de Valverde	»	»	»	»	»			
Moreruela de Tábara	7	4	641	»	4			4
Navianos de Valverde	2	1	326	1	2			2
Olmillos de Castro	2	1	326	1	2	1		3
Perilla de Castro	2	1	326	»	1			1
Pino	4	2	652	1	3			3
Rabanales	8	5	304	»	5			5
Rábano de Aliste	10	6	630	»	6			6
Ricobayo	1	»	663	1	1			1
Riofrio	7	4	641	»	4			4
Samir de los Caños	6	3	978	1	4			4
San Pedro de Zamudia	»	»	»	»	»			
Santa María de Valverde	3	1	989	1	2			2
San Vicente de la Cabeza	8	5	304	»	5			5
San Vicente del Barco	5	3	315	»	3			3
San Vitero	8	5	304	»	5			5
Tábara	4	2	652	1	3	1		4
Trabazos	3	1	989	1	2			2
Vegalatreve	1	»	663	»	»			
Videmala	3	1	989	1	2			2
Villalcampo	2	1	326	1	2			2
Villanueva de las Peras	2	1	326	»	1			1
Villarino tras la Sierra	»	»	»	»	»			
Villaveza de Valverde	1	»	663	»	»			
Viñas	»	»	»	»	»			

PARTIDO DE BERMILLO DE SAYAGO

Abelón	1	0	663	1	1			1
Alfaráz	1	0	663	»	»			
Almeida	9	5	967	1	6			6
Argañín	2	1	326	1	2			2
Argusino	»	»	»	»	»			
Badilla	2	1	326	1	1			1
Bermillo de Sayago	8	5	304	1	6			6
Cabañas de Sayago	4	2	652	»	2			2
Carbellino	»	»	»	»	»			
Escuadro	1	0	663	1	1			1
Fariza	3	1	989	1	2			2
Fermoselle	15	9	945	1	10			10
Fornillos de Fermoselle	3	1	989	1	2			2
Fresno de Sayago	3	1	989	1	2			2
Gamonés	3	1	989	1	2			2
Gáname	5	3	315	1	4			4
Luelmo	4	2	652	1	3			3
Malillos	»	»	»	»	»			
Mogatar	1	»	663	»	»			
Moral de Sayago	2	1	326	1	1			1
Moraleja de Sayago	2	1	326	1	2			2
Moralina	4	2	652	1	3			3
Muga de Sayago	»	»	»	»	»			
Palazuelo de Sayago	»	»	»	»	»			
Peñausende	11	7	293	»	7			7
Perernela	5	3	315	1	3	1		4
Piñuel	2	1	326	1	2			2
Roelos	3	1	989	1	2			2
Salce	»	»	»	»	»			
Sobradillo de Palomares	3	1	989	1	2			2
Eogo	1	»	663	1	1			1
Tamame	4	2	652	1	3			3
Torrefracas	4	2	652	1	3			3
Torregamones	6	3	978	1	4			4
Villadepera	4	2	652	»	2			2
Villamor de Cadozos	»	»	»	»	»			
Villamor de la Ladre	3	1	989	1	2			2
Villar del Buey	2	1	326	1	1			1
Villardiegua de la Ribera	2	1	326	1	2			2
Viñuela	»	»	»	»	»			
Zafara	2	1	326	»	1			1

PARTIDO DE PUEBLA DE SANABRIA

Asturianos	12	7	956	1	8			8
Cernadilla	1	»	663	1	1			1
Cionál	2	1	326	»	1			1
Cobrerós	13	8	619	1	9			9
Codesal	»	»	»	»	»			
Donado	»	»	»	»	»			
Espadañedo	4	2	652	»	2	1		3
Galende	18	11	934	1	12			12
Hermisende	5	3	315	»	3			3
Justel	»	»	»	»	»			
Lanseros	»	»	»	»	»			
Lubián	9	5	967	1	6			6
Manzanal de arriba	9	5	967	1	6			6
Manzanal de los Infantes	5	3	315	»	3			3
Molezuelas la Carballeda	6	3	978	1	4			4
Mombuey	3	1	989	1	2	1		3
Muelas de los Caballeros	3	1	989	1	2			2

Otero de Centenos		»	»	»	»	»	Cerecinos del Carrizal	9	5	967	1	6		6
Otero de Sanabria	4	2	652	»	2		Corese	10	6	630		6	1	7
Palacios de Sanabria	3	1	989	1	2		Corrales	12	7	956	1	8	2	10
Pedralba	12	7	956	1	8		Cubillos	5	3	315	1	4		4
Peque	2	1	326	»	1		Entrala	2	1	326		1		1
Pías		»	»	»	»	1	Fontanillas de Castro	2	1	326		1		1
Porto	5	3	315	»	3	1	Gema	2	1	326		1		1
Puebla de Sanabria	7	4	641	1	5		Hiniesta (La)	6	3	978	1	4		4
Requejo	2	1	326	»	1		Jambrina	3	1	989	1	2		2
Rionegro del Puente	3	1	989	1	2		Madridanos	11	7	293	1	8		8
Robleda	13	8	619	»	8	1	Molacillos	3	1	989	1	2		2
Rosinos de la Requejada	9	5	967	1	6		Monfarracinos	4	2	652		2		2
San Ciprián	1	»	663	1	1		Montamarta	7	4	641	1	5		5
San Justo	7	4	641	1	5	1	Moraleja del Vino	11	7	293	»	7		7
Terroso	4	2	652	»	2		Morales del Vino	2	1	326	1	2		2
Trefacio	12	7	956	1	8		Moreruela los Infanzones	2	1	326	»	1		1
Ungilde	3	1	989	1	2		Muelas del Pan	4	2	652	1	3		3
Valdemerilla	2	1	326	»	1		Pajares	5	3	315	»	3		3
Valparaiso		»	»	»	»		Palacios del Pan	2	1	326	»	1		1
Villardecieiros	3	1	989	1	2		Peleas de abajo	1	»	663	1	1		1

PARTIDO DE ZAMORA														
Algodre	6	3	978	1	4		San Cebrián de Castro	4	2	652	1	3		3
Almaráz	10	6	630	1	7	1	San Marcial	1	»	663	1	1		1
Andavías	6	3	978	1	4		San Pedro de la Nave	3	1	989	1	2		2
Arcenillas	4	2	652	1	3		Tardobispo	3	1	989	1	2		2
Arquillinos	2	1	326	1	2		Torres	5	3	315	1	4		4
Benegiles	2	1	326		1		Valcabad	1	»	663	1	1		1
Carrascal							Villanueva de Campeán	2	1	326	»	1	1	2
Casaseca de Campeán	4	2	652	1	3		Villaralbo	3	1	989	1	2		2
Casaseca de las Chanas	6	3	978	1	4		Villaseco	7	4	641	1	5		5
Cazurra	2	1	326		1		Zamora	78	51	714	1	52	2	55

Y no habiendo más asuntos de que tratar el señor Presidente levantó la sesión, ordenando extender la presente acta que, conigo el Secretario, firman dicho Sr. Presidente y los demás señores Vocales que concurrieron á la misma.—Luis Albeda.—Agustín González.—Antonio Prada.—Leoncio García.—Felipe Olmedo, Secretario.

Ayuntamientos.

ZAMORA

Año de 1914.—Mes de Octubre.

Distribución de fondos por capítulos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio, conforme á lo que sobre el particular previenen las disposiciones vigentes.

Capítulos	Obligaciones.	Pesetas.
1.º	Gastos del Ayuntamiento.....	3.542'41
2.º	Policía de seguridad.....	3.793'23
3.º	Policía urbana y rural.....	21.599'37
4.º	Instrucción pública.....	1.005'47
5.º	Beneficencia.....	3.326'16
6.º	Obras públicas.....	3.126'25
7.º	Corrección pública.....	554'39
9.º	Cargas y contingente provincial	30.849'08
10	Obras de nueva construcción..	2.020'93
11	Imprevistos.....	503'91
	Total.....	70.321'20

Zamora 1.º de Octubre de 1914.—El Contador, Justo Alhambra.—Rubricado.—V.º B.º—El Alcalde, Miguel Moyano.—Rubricado.—Hay un sello de la Alcaldía.

Sesión del día 8 de Octubre de 1914.

Dada cuenta, el Ayuntamiento, sin discusión y por unanimidad, acordó su aprobación.—El Secretario, Mariano Prieto.—V.º B.º—El Alcalde, Miguel Moyano.—Con rúbricas.—Hay un sello del Ayuntamiento. R—1921

La Junta municipal del término, en sesión del día 19 del actual, sancionando y ampliando el acuerdo adoptado por este Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 2 de Septiembre último, acordó conceder varios suplementos de crédito al vigente presupuesto de gastos y que dichos suplementos se cu-

bran, con la cantidad necesaria, con cargo á las 2.779'55 pesetas que como existencia resultante en Caja en 31 de Diciembre de 1913 aparecen ingresadas en el año actual, sin figurar consignadas en presupuesto alguno.

El expediente tramitado para la concesión de los suplementos aludidos, tal y como ha sido definitivamente aprobado por la Junta municipal, se hallará expuesto al público en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado 1.º) durante el plazo de de ocho días hábiles, que empezarán á contarse desde el siguiente á la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro del cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen procedentes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Casa Consistorial de Zamora á 22 de Octubre de 1914.—El Alcalde, Miguel Moyano. R—1949

VILLALOBOS

Hallándose desempeñada interinamente la Secretaría de este Ayuntamiento, dotada anualmente con la cantidad de 900 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, se anuncia al público para su provisión por término de quince días, á fin de que dentro de ellos puedan solicitarla los que se consideren con aptitud y condiciones para desempeñarla.

Villalobos 10 de Octubre de 1914.—El Alcalde, Victorio Lobo. R—1989

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados municipales.

PAJARES DE LA LAMPREANA

Don Manuel Calvo Gallego, Juez municipal suplente de Pajares de la Lampreana.

Hago saber: De acuerdo con el artículo trescientos cincuenta y nueve del arancel de cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres, en relación con los ocho y doce de la Ley de Enjuiciamiento civil, para hacer pago de los suplentes hechos y de los derechos á la Real Hacienda, Sr. Registrador de la Propiedad, en los mandamientos de embargo y otro de certificación de cargas, Escribano Sr. Bustamante, y de este Juzgado municipal, dimanantes de juicio verbal seguido á instancia de Escolástica López, en reclamación de rentas, gastos y costas, contra el convecino Elías Miguel, se saca á pública subasta el día cuatro de Noviembre á las diez, por no haber podido tener lugar la

señalada para el catorce de Septiembre último, de la finca embargada á la Escolástica, que se detalle en el edicto que se halla expuesto al público en los sitios de costumbre de esta localidad, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes, y se carece de título de dicha finca y que el rematante se ha de conformar con una certificación del acta de remate.

Dado en Pajares de la Lampreana á diecisiete de Octubre de mil novecientos catorce.—Manuel Calvo.—P. S. M, El Secretario, Pedro Casaseca. R—1937

GALLEGOS DEL RIO

Don Juan Vaquero Rio, Juez municipal de Gallegos del Rio y su término.

Hago saber: Que en este Juzgado municipal se halla vacante la plaza de Alguacil, la cual ha de proveerse conforme al artículo treinta y uno de la ley de Justicia municipal de cinco de Agosto de mil novecientos siete y quinientos sesenta y cinco y siguientes de la organiga del Poder judicial.

Los aspirantes, que habrán de saber leer y escribir con alguna corrección, presentarán las solicitudes en este Juzgado durante el plazo de quince días, á contar desde el siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, acompañando á las mismas los documentos siguientes:

1.º Partida de nacimiento expedida por el Registro civil en la que acredite ser español y mayor de 25 años, y

2.º Certificado de buena conducta moral expedida por el Alcalde de su residencia

Este término municipal se compone de siete pueblos con una población aproximada de 1.500 habitantes, y el agraciado no percibirá otros emolumentos que los señalados en los aranceles vigentes.

Gallegos del Rio 17 de Octubre de 1914.—El Juez, Juan Vaquero. R—1943

IMPRENTA PROVINCIAL

ANUNCIOS

DEHESA DE MÁZARES

Se arriendan pastos de invernía en esta finca, sita en Palacios del Pan, de esta provincia, por el tiempo y condiciones que expresan las que se hallan de manifiesto en la Casa-Administración de la misma.—El Administrador, Aurelio Butragueño.